



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE



CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

CÁCERES DEL PERÚ – JIMBE

SESIÓN ORDINARIA ENERO 2024

En el Distrito Cáceres del Perú, siendo las 10:00 horas del día jueves 09 de enero del año 2024, se reunieron en el Auditorio de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe, a la Convocatoria del Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr ADELMO PORFIRIO PERALTA ZAVALETA, en el Marco de la Ley N° 27933 “LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA” y su Modificatoria Ley N° 30055, su “Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – D.S.N°013-2019-IN, Modificatorias en General, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los miembros que a continuación se mencionan:

ASISTENTES:

1. Sr. Adelmo Peralta Zavaleta, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú - Jimbe y Presidente del CODISEC.
2. Padre Wilmer De La Cruz Luyo, Párroco del Distrito de Cáceres del Perú -Jimbe.
3. Sr. Cesar Loyola Sáenz, Juez de paz- Jimbe.
4. Mg. Lorenzo Pantoja Saavedra, Director de la I.E N° 88050.
5. SO3 PNP German Mariñas Ruiz, Representante de la Comisaria – Jimbe.
6. Ing. Franklin Pérez Mejía, Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.
7. Sra. SABINA NORMA AYALA VILLAR, Representante de la Ronda Campesina del caserío de Huanca.
8. Sr. SINFRONIO OROYA HUETE, Presidente de la Ronda Campesina del Distrito de Cáceres del Perú – Jimbe.
9. Tec. EDWARD QUILDER MEJÍA MORALES, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría y Secretario Técnico del CODISEC.

AGENDA PROGRAMADA:

1. Instalación y juramentación de los miembros del CODISEC.
2. Otros.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Acto seguido el Sr. ADELMO P. PERALTA ZAVALETA, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe y Presidente de CODISEC, agradece la presencia de todos por asistir a la instalación y juramentación de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE



CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933

CODISEC, para el año 2024, de la misma forma agradece por la buena labor que se realizó en el año 2023, y pide que se siga trabajando de la misma manera y seguir mejorando con la finalidad de cumplir la ley N° 27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, que es garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de la sociedad.

Seguidamente Sr. Cesar Loyola Sáenz, Juez de paz - Jimbe, juramento al Sr. **ADELMO P. PERALTA ZAVALETA**, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe, como Presidente de CODISEC, de esta forma el presidente juramento a todos los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024.

El Sr. **ADELMO P. PERALTA ZAVALETA**, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe y Presidente de CODISEC, dio iniciada la Sesión dando pase al Secretario técnico para que informe sobre las actividades realizadas en temas de Seguridad Ciudadana. Luego se dio pase a los miembros del comité para que expongan sus opiniones:

Padre Wilmer De La Cruz Luyo, Párroco del Distrito de Cáceres del Perú -Jimbe, hace mención de poder respetar los cronogramas asignados de cada domingo del izamiento de la bandera nacional de nuestro distrito, de la misma forma dejar a un encargado responsable hasta que culmine el izamiento y no tener ningún tipo de inconveniente como se dio el año pasado.

PO3 PNP German Mariñas Ruiz, Representante de la Comisaria del Distrito Cáceres del Perú, expuso como recomendación poder trabajar las fechas de acciones cívicas y las celebridades del Distrito en conjunto al plan de trabajo anual, lo cual se podrá tener una mejor coordinación y de esta forma ser un mejor equipo de trabajo, ya que el año pasado hubo deficiencias, pero de eso debemos aprender y más que todo para el servicio de nuestro distrito.

Padre Wilmer De La Cruz Luyo, Párroco del Distrito de Cáceres del Perú -Jimbe, tener una persona responsable y capacitada para dar las palabras de agradecimiento en el izamiento, por la participación de los ciudadanos y miembros responsables de cada domingo, de la misma manera hacer notar la asistencia de todas las autoridades ya que los ciudadanos se merecen un respeto.

Tec. EDWARD QUILDER MEJÍA MORALES, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría, menciono que hace 2 días se sostuvo una reunión con la empresa de transportes, en conjunto de la **Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental**, para tratar sobre la ubicación de paradero de los transportistas tales como los de autos y combis, donde se logró llegar a un acuerdo donde se reubicaran a un espacio donde no se pueda ver afectado la Plaza de armas de nuestro distrito y tenga un mejor ambiente.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE



CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933

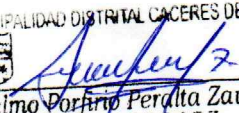
ACUERDOS:

1. Mejorar en el izamiento de la bandera nacional de cada domingo.
2. Activar la garita de control.

Luego de verificar que no hay otro punto más que tratar y siendo las 11:30 horas, se dio por FINALIZADA la sesión ordinaria, agradeciendo su atención y participación a todos los asistentes, pasando a firmar la presente acta en señal de conformidad.

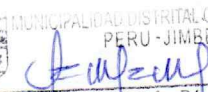

 POLICIA NACIONAL DEL PERU
 RESPOL - ANCASH
 COMISARIA JIMBE
 DIVIPOL CHIMBOTE
 OA - 405618
 SOTO & ROMERO DE LA TORRE
 ALFerez - PNP


 Pbro. Wilmar W. de la Cruz Lugo
 SACERDOTE DIOCESANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CACERES DEL PERU

 Adelmo Porfirio Peralta Zavaleta
 DNI 42069457
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CACERES DEL PERU JIMBE

 Tec. Edward Quilder Mejia Morales
 JEFE DE LA DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA
 TRANSPORTES E INPECTORIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CACERES DEL PERU - JIMBE

 Ing. Franklin Paulo Pérez Mejía
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y
 GESTION AMBIENTAL

PODER JUDICIAL DEL PERU

 Urbano Cesar Loyola Saenz
 JUEZ DE PAZ DE JIMBE
 DISTRITO DE CACERES DEL PERU - SANTA
 Corte Superior de Justicia del Santa

RONDA CAMPESINA CACERES DEL PERU - JIMBE

 Antonio Oroya Huete
 DNI: 32872240

RONDA CAMPESINA TOPAC ANASH M

 Johana Norma Ayala
 PRESIDENIA

